

CITACIÓN

ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES BTG PACTUAL RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSIÓN Administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Informo a usted que la Administradora cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de BTG Pactual Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión (el “*Fondo*”), a celebrarse el día 12 de abril de 2017, en Avenida Costanera Sur N° 2.730, Torre B, piso 23, Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 09:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - 1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los Estados Financieros correspondientes;
 - 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 - 3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
 - 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros; y
 - 5. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - 1. Modificar el párrafo 2.1 de la sección DOS del título VI del Reglamento Interno del Fondo, en lo referido a la base sobre la cual se calcula la remuneración fija de administración; y
 - 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los Estados Financieros de BTG Pactual Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.btgpactual.cl, con fecha 01 de Marzo de 2017, pudiendo accederse directamente a la información a través del siguiente hipervínculo:
https://static.btgpactual.cl/assets/fondos_inversion/estados_financieros/Rentas_I_4Q_2016.pdf.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

**GERENTE GENERAL
BTG PACTUAL CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**